



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 17/2024 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en el decreto provincial N° 1/2024 y la resolución F.E. N° 01/2024; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011, resolución F.E. N° 02/2024 y resolución F.E. N° 23/2024.

Que mediante resolución plenaria N° 046/2024 se aprueba el informe contable N° 482/2023 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2024 DE LA SECRETARÍA CONTABLE", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.994.232,89)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 111.810,42)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 05/2024 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.994.232,89)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALÍA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.994.232,89)**.

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALÍA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 111.810,42)**.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 35 /24

Ushuaia, - 6 JUN 2024


VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUREDA
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 35 /24

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
ALMA S.A. - FC 0011-00074015	345	109465190	03/05/2024	\$28.800,00
S.A. IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA - FC 04945-02065728	211	7787	06/05/2024	\$15.624,00
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 0039-00000398	231	3487	07/05/2024	\$13.335,00
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00026950	211	109885337	09/05/2024	\$18.000,00
SUPER LIMP SRL - FC0009-00014571	231	6725	13/05/2024	\$16.847,41
SUPER LIMP SRL - FC0009-00014571	291	6725	13/05/2024	\$19.204,01
CAJA CHICA FISCALÍA DE ESTADO				\$ 111.810,42

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
SUCESION DE TEGGI MARIA ROSA - FC 0010-00008067	345	109451266	03/05/2024	\$299.370,00
FERNANDEZ MATIAS LEONEL - FC 00002-00000045	335	109451310	03/05/2024	\$50.000,00
RAUL RALINQUEO - FC 00005-00000308	451	109890277	08/05/2024	\$44.500,00
DPOSS - FC.0004-00881634	312	91	09/05/2024	\$430.460,15
USHUAIAVISIÓN SA - FC.0003-01646855	319	836	09/05/2024	\$44.865,34
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.3108-00504837	314	115	09/05/2024	\$40.027,80
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.3108-00504837	319	115	09/05/2024	\$13.597,00
AEROLINEAS ARGENTINAS - FC 0442158572141	371	109876638	09/05/2024	\$236.620,90
TAVARONE MAXIMILIANO - DISP FE 20/24 - VIATICO	372	109876638	09/05/2024	\$209.400,00
MARTINEZ DE SUCRE - DISP.FE 25/2024 - VIÁTICOS	372	109876978	09/05/2024	\$209.400,00
AEROLINEAS ARGENTINAS - FC 0442158460273	371	109877260	09/05/2024	\$220.519,90
AEROLINEAS ARGENTINAS - FC 0442158576117	371	109877628	09/05/2024	\$287.588,70
PEREZ ERIC - DISP.FE N° 23/2024 - PASAJES	371	109877884	09/05/2024	\$51.050,00
PEREZ ERIC - DISP.FE N° 23/2024 - VIÁTICOS	372	109877884	09/05/2024	\$52.350,00
LA ESTANCIA SRL - FC 00006-00024335	345	109878239	09/05/2024	\$152.000,00
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-04188628	311	88282	14/05/2024	\$122.657,51
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-28699556/1	313	778731	20/05/2024	\$305.865,78
DIARCO - FC 02343 00804051	211	111068677	30/05/2024	\$59.669,75
DIARCO - FC 02343 00804051	291	111068677	30/05/2024	\$6.605,80
DIARCO - FC 02343 00804051	231	111068677	30/05/2024	\$15.498,84
FACULTAD DE DERECHO UBA - DISP FE 42/2023 - PAGO 8/8	345	111075258	30/05/2024	\$30.375,00
FONDO PERMANENTE FISCALÍA DE ESTADO				\$ 2.882.422,47

TOTAL FONDO PERMANENTE Y CAJA CHICA FISCALÍA DE ESTADO	\$ 2.994.232,89
---	------------------------


VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

